

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
JUNIO VEINTIOCHO DEL DOS MIL UNO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las trece horas del día veintiocho de junio del dos mil uno, reunidos en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la Calle Carrizal de esta ciudad, los miembros del Consejo General del propio Instituto, licenciado Efraín Mendoza Zaragoza, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciada Sonia Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciado Antonio Rivera Casas; arquitecto Ricardo Briseño Senosiain; doctor Javier Elizondo Molina; licenciada Martha Lucía Salazar Mendoza Consejeros Electorales; licenciado José Vidal Uribe Concha, Director General; así como representantes de partidos políticos: licenciado José Alfonso Rodríguez Sánchez representante del Partido Acción Nacional quien se integro en el transcurso de la sesión; licenciado Rafael Martínez Escamilla representante del Partido Revolucionario Institucional; licenciada Rosalba Pichardo Santoyo quien se integró en el transcurso de la sesión; ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez representante del Partido del Trabajo; licenciada Ma. de Jesús Ibarra Silva, representante del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma y bajo el siguiente: Orden del día: I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de

mayo del presente. IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. V.- Informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. VI.- Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, y aprobación en su caso. VII.- Asuntos Generales. - - - - -

En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Muy buenas tardes a todos ustedes, gracias por su asistencia a esta sesión ordinaria de Consejo General, de acuerdo con lo que disponen las fracciones primera y segunda del artículo setenta de la Ley Electoral del Estado, solicito a la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez Secretaria Ejecutiva de este Consejo tome la palabra. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Muy buenas tardes, en primer término daré lectura de la convocatoria remitida en tiempo y forma a todos los miembros de este Organo Colegiado. Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos uno, dos, cinco, sesenta y nueve fracción tercera, setenta fracciones primera, segunda, y setenta y uno de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, seis, cincuenta y uno, cincuenta y siete, sesenta y uno del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a sesión ordinaria del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día veintiocho de los corrientes a las trece horas en la sala de sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal número once Colonia Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente orden del día. Primero.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Segundo.- Aprobación del orden del día propuesto. Tercero.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de mayo del presente. Cuarto.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Quinto.- Informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Sexto.- Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, y aprobación en su caso.

Séptimo.- Asuntos Generales. Lo anterior con fundamento legal en el artículo setenta y dos de la Ley Electoral del Estado. De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las trece treinta horas del mismo día, atentamente la Secretaría Ejecutiva. En cumplimiento a lo antes dispuesto en la orden del día me propongo desahogar el primer punto que es la verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión, y de acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta con la presencia de los señores representantes de los partidos políticos del licenciado Rafael Martínez Escamilla representante del Partido Revolucionario Institucional, del ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez representante del Partido del Trabajo, asimismo damos cuenta con la presencia de las señoras y señores consejeros electorales, y se encuentra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza, el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, el licenciado Antonio Rivera Casas, el doctor Javier Elizondo Molina, la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz y la licenciada Martha Lucia Salazar Mendoza, la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez, asimismo damos cuenta con la presencia del licenciado José Vidal Uribe Concha Director General del Instituto, y en estos momentos damos cuenta con la presencia de licenciada Ma. de Jesús Ibarra Silva representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, por lo tanto se declara la existencia de quórum legal y queda formalmente instalada la sesión. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Gracias licenciada proceda por consecuencia al desahogo del punto siguiente. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- El punto siguiente es la aprobación del orden del día propuesto, y en estos momentos doy cuenta con la presencia del licenciado José Alfonso Rodríguez Sánchez representante suplente del Partido Acción Nacional, en asuntos generales esta Secretaría Ejecutiva informa que el señor Presidente del Consejo General licenciado Efraín Mendoza Zaragoza se ha

inscrito en asuntos generales, nadie más se ha inscrito en asuntos generales, por lo que les pediría señores consejeros de forma económica pudiéramos ya aprobar el orden del día. Acto seguido los consejeros electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Siete votos a favor para aprobar el orden del día. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Gracias licenciada pasamos al siguiente punto. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- El tercer punto de la orden del día es la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de mayo del presente, por lo que si no hay alguna observación a dicha acta solicitaría de manera económica se aprobará. Acto seguido los consejeros electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Siete votos a favor para aprobar el punto tres. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Gracias, adelante con el siguiente punto. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Siguiendo con el orden del día es el informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Procedo a dar cuenta a este órgano colegiado de las actividades más relevantes realizadas entre la pasada sesión ordinaria, celebrada el treinta de mayo, y esta fecha. Primero.- El treinta y uno de mayo atendimos la invitación que nos fue formulada para participar en el foro para la revisión integral de la Constitución, en la capital del país, a convocatoria de la Secretaría de Gobernación. El foro se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y contó con la presencia del titular de esa dependencia, Santiago Creel, y del Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg Karakowsky. Al igual que presidentes de veintidós organismos electorales estatales asistentes, planteamos una defensa del federalismo en materia electoral. Segundo.- Los días siete y ocho de junio, participamos en el primer encuentro nacional de consejeros electorales, convocado por el Consejo

Estatad Electoral de Guerrero. Promovido como un espacio de análisis y colaboración para mejorar el funcionamiento de los organismos electorales estatales, acudieron consejeros de veinticinco entidades del país, al igual que presidentes, secretarios generales y los representantes de los ocho partidos políticos con registro nacional. Fue una extraordinaria oportunidad para reflexionar sobre las transformaciones políticas que está viviendo el país, y entre las conclusiones destaca la importancia de profundizar en la autonomía de los organismos electorales. Tercero.- El uno de junio sostuvimos una reunión de trabajo con representantes de partidos políticos acreditados ante este Consejo para la entrega del documento preliminar que contiene los informes relativos al proceso electoral del año dos mil, así como la estadística electoral relativa a ese proceso. Cumplido el plazo para la presentación de observaciones de los partidos políticos, no se recibió ninguna de fondo. En asuntos generales me permitiré hacer una moción al respecto. Cuarto.- Entre las actividades de representación institucional a las que concurrimos en este período destacan las siguientes: Inciso a).- El treinta y uno de mayo asistimos a la presentación del consejero Mauricio Merino Huerta, comentarista del libro sobre “La Reforma Electoral y Democracia en los Gobiernos Locales”, que propició un debate con un amplio número de ciudadanos sobre la evolución del sistema político mexicano. Inciso b).- El uno de junio sostuvimos un desayuno de trabajo con los periodistas que cubren la fuente informativa del Instituto Electoral de Querétaro con quienes reflexionamos sobre la posición estratégica que juegan en la actual coyuntura nacional los medios de comunicación. Inciso c).- El día doce de junio atestiguamos la suscripción de convenio entre este Instituto y la Universidad Cumdes Campus Querétaro. Inciso d).- El diecinueve de junio acudimos a la presentación de la maestra María del Carmen Alanís, funcionaria del Instituto Federal Electoral, quien ofreció un análisis minucioso sobre la participación política de las mujeres en México y

particularmente en Querétaro. Inciso e).- El día veinte atendimos la invitación formulada por la vocalía local del organismo electoral federal para la presentación del atlas que contiene la información relativa a los resultados de las elecciones federales entre mil novecientos noventa y uno y el año dos mil. Inciso f).- Los días veintiséis y veintisiete de junio participamos en el curso seminario de actualización en derecho electoral, promovido por este Instituto. Quinto.- El catorce de junio atendimos invitación formulada por la Coordinación Estatal de Mujeres de Organizaciones Civiles por un milenio feminista, para conocer la exposición y análisis del Programa del Instituto Nacional de las Mujeres, a cargo de la licenciada Angélica de la Peña Gómez, integrante de la junta de Gobierno de ese organismo de reciente creación. Sexto.- El día veinte de junio atendimos la visita del Consejero Sergio Islas, del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, con quién compartimos algunas experiencias en materia electoral. Séptimo.- Por lo que hace a las sesiones de comisiones de este Consejo, informo a ustedes que: Inciso a).- El día once de junio sesionó la Comisión de Radiodifusión para la emisión de los acuerdos correspondientes a la revisión de guiones presentados por los partidos políticos, esta comisión acordó, asimismo, hacer un exhorto a todos los partidos políticos a cumplir con la entrega de guiones, toda vez que se trata de una acción relacionada con la obligación que les impone la fracción octava del artículo treinta y cinco de la Ley Electoral del Estado, sobre la difusión de su pensamiento político de manera permanente. Inciso b).- El día diecinueve de junio sesionó la Comisión de Organización para conocer el informe de los trabajos de la estructura operativa, es todo agradezco su atención. Si no hay comentarios, licenciada adelante con la orden del día. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- En este momento doy cuenta con la presencia de la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, y el siguiente punto es el relativo al informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo

General del Instituto Electoral de Querétaro por lo que me permito dar cuenta de las actividades de mayor relevancia realizadas en el mes que se informa, por la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. Primero.- Se realizó por la suscrita y el personal a mi cargo, la guardia que por vencimiento de término se cumplía el día cuatro del presente. Segundo.- Se dio trámite a la correspondencia, competencia de la Secretaría a mi cargo recibida en el mes que se informa; de igual manera se realizó la versión estenográfica del acta de la sesión anterior, misma que se pone a consideración de este cuerpo colegiado, en la presente sesión. Tercero.- Me permito informar a Ustedes que se han recibido nuevamente visitas de ciudadanos que desean información respecto a los requisitos y trámites para integrar asociaciones políticas estatales, remitiendo a los interesados al estudio de la Ley Electoral. Cuarto.- Se informa que la Coordinación Jurídica continua dando seguimiento al amparo que fuera promovido por Tecnología Avanzada en Computación. Quinto.- Se elaboró y notificó oportunamente por la suscrita y el personal a cargo de la misma, la convocatoria para la sesión ordinaria del día de la fecha. Sexto.- Se informa que la Secretaría a mi cargo continúa en el desarrollo de los programas a desarrollar en el año que transcurre. Las anteriores son las actividades más sobresalientes realizadas por la Secretaría a mi cargo. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Gracias licenciada, si no hubiera comentarios al respecto pasemos al desahogo del punto sexto de la orden del día. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- El punto sexto es el relativo al informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, y aprobación en su caso. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Adelante licenciado. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha Director General.- De conformidad con el artículo sesenta y cuatro último párrafo de la Ley Electoral del Estado y del artículo cincuenta y ocho del Reglamento Interior de este Instituto; y en atención al punto correspondiente

del orden del día, toca a un servidor rendir el informe de actividades que a su cargo han desarrollado los órganos operativos de este Instituto Electoral. Dirección General.- Fuí convocado por conducto de la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral a la sesión ordinaria del Consejo General. Invitando a los titulares de las áreas adscritas a esta Dirección General para asistir a la misma. Fueron enviados al periódico oficial “La Sombra de Arteaga” los acuerdos del Consejo General de fecha treinta de mayo del año en curso, para su publicación. Se participó en la reunión de trabajo convocada por el Presidente del Consejo General para presentar y poner a su consideración, con los representantes de los partidos políticos, el informe y estadística electoral del proceso dos mil. Con la finalidad de fortalecer la estructura operativa del organismo electoral, se desarrollaron reuniones de trabajo para estructurar el capitulo y articulo del proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, encontrándose en este momento dicha actividad en la fase de revisión integral al documento antes citado. Derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica y Cultura Democrática que se tiene con la Universidad Autónoma de Querétaro y este Instituto, a partir del primero de junio se integraron: un alumno de la facultad de derecho y dos de la facultad de ciencias políticas y sociales a prestar su servicio social en esta Institución. Fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, copias fotostáticas de los oficios recibidos por parte de los órganos jurisdiccionales enviados a esta Dirección General, así como los periódicos oficiales de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”. Por parte de los Directores Ejecutivos y General, se asistió al evento de entrega del premio estatal de periodismo dos mil uno. En atención al acuerdo del Consejo General de la pasada sesión ordinaria de mayo, se suscribió convenio de colaboración en materia de educación cívica y cultura democrática con la Universidad Cumdes Campus Querétaro, Asociación Civil, por conducto de su rector el doctor Jaime

Nieto Ramírez. A partir de la facturación correspondiente al mes de mayo, la Comisión Estatal de Aguas imprimió en sus doscientos cuarenta y tres mil recibos, de los cuales ciento cincuenta y tres mil corresponde a la capital y noventa mil al resto de la entidad, la leyenda “El Instituto Electoral de Querétaro te recuerda: La Democracia es asunto de todos”, con el fin de contribuir al desarrollo de la vida democrática y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la ciudadanía queretana. En alcance al artículo cincuenta y nueve, fracción primera, de la Ley Electoral del estado de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional a través de sus secretario de elecciones, licenciado Rafael Martínez Escamilla, solicito el apoyo de mamparas, urnas y crayones, para llevar a cabo elecciones internas de presidente y secretario general del comité municipal de Querétaro, dando cumplimiento formal a contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos queretanos. Se asistió y se hizo la invitación a participar a los representantes de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo General, al Curso de Seminario de Actualización en Derecho Electoral, organizado con la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, Sociedad Civil y en colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro, Asociación Civil, y la Vocalía Estatal del Instituto Federal Electoral. Fueron atendidos los auditores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cincuenta y Tres Legislatura del Estado, en la que revisaron y auditaron el primer trimestre del año dos mil uno del ejercicio fiscal que ejecuta el Instituto Electoral de Querétaro. Por parte de los directores Ejecutivos y General se asistió a un módulo del curso-taller “Introducción al Análisis Político”, que se imparte en el Museo de la Ciudad. En cumplimiento a la actividad relativa a la edición de folletos de divulgación popular sobre los derechos y obligaciones ciudadanas, corresponde a un servidor desarrollar el tema “El Voto”, documento que se encuentra concluido. Coordinación Administrativa.- Para dar cumplimiento al artículo cuarenta, fracción

primera, inciso c) de la Ley Electoral en vigor, se entregaron oportunamente las ministraciones mensuales a los partidos políticos relativas al financiamiento público. Se presentó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la declaración mensual del Impuesto sobre la Renta, y ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, se hicieron las declaraciones correspondientes al mes. Derivado del programa anual de actividades para el presente año, se continúan desarrollando manuales administrativos con la finalidad de tener políticas internas más eficaces, por tal motivo durante el presente mes se desarrollo el denominado, "Lineamientos para Arrendamiento de Inmuebles en el Proceso Electoral". En atención a los apoyos que de manera ordinaria realiza esta coordinación, durante el mes se efectuaron las órdenes de compra y servicios correspondientes, se elaboraron los cheques con sus respectivas pólizas de ingresos y egresos, así mismo se dio cumplimiento en los pagos de nómina y atención en las requisiciones que por operación del Instituto surgen en el transcurso de mes. Con la finalidad de cumplir con las ediciones y publicaciones que el Instituto Electoral de Querétaro tiene por desarrollar en el presente año, la coordinación administrativa ha tenido acercamientos con proveedores que en la rama de impresión pueden prestar el servicio al organismo. Se atendió de manera personalizada los requerimientos y documentación que auditores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Quincuagésima Tercera Legislatura solicitaron con motivo de la revisión al primer trimestre del año dos mil uno. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.- Con fundamento en lo establecido en el artículo veintitrés fracciones segunda y tercera del Reglamento Interior de este Instituto, se participa en las reuniones de trabajo sobre la estructura temática del manual de monitoreo y el avance de los programas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral. Se participó en la conferencia

denominada “Participación Política de la Mujer”, dirigida al personal de este organismo electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral. En respuesta a la solicitud expresa en la visita del día veintisiete de mayo por parte del Instituto Electoral de Yucatán se remitió el Catálogo de Cuentas y Formas o Formatos para la Contabilidad de los Partidos Políticos en el Estado de Querétaro, elaborado y aprobado por el propio Instituto. Con el fin de dar cumplimiento a la actividad relacionada a los manuales de procedimientos que faciliten el ejercicio de las funciones del Instituto, se trabaja en la elaboración de los reglamentos y manuales de Organización Electoral. Esta Dirección Ejecutiva auxiliada por la Coordinación de Prerrogativas, llevan a cabo la revisión de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del dos mil uno presentados por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México. Atendiendo a lo dispuesto por los artículos cuarenta y siete, cuarenta y ocho y cincuenta de la Ley Electoral del Estado de Querétaro se remitieron las observaciones de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del año dos mil uno a los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México. Se realizó la entrega a la Dirección General del informe de las actividades desarrolladas durante la comisión desempeñada en la ciudad de Mérida, Yucatán: con motivo de la pasada jornada electoral. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintitrés fracción tercera del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro se rindió informe sobre el avance del programa de actividades del año dos mil uno a la Comisión de Organización Electoral. Se realizaron reuniones de trabajo sobre la revisión de los estados financieros de los partidos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México con la Coordinación de Prerrogativas. Para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo cuarenta y siete de la Ley Electoral

del Estado de Querétaro en lo referente a la asesoría a Partidos Políticos, se remitieron comunicados a representantes encargados de registros contables, sobre los talleres individualizados que se desarrollaran durante el periodo del tres al nueve de julio próximo, con la finalidad de apoyar en el cierre de estados financieros del segundo trimestre del año en curso. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.- Se trabaja con el proveedor en la realización de la presentación en multimedia del Instituto Electoral de Querétaro. En cuanto a la elaboración de manuales relativos al área, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral permanece realizando revisión de funciones y acciones, así como de documentación con el afán de construir los documentos ya referidos. En el mismo sentido, la Dirección Ejecutiva del área, se mantienen trabajando en el diseño de la estrategia de capacitación electoral que habrá de aplicarse durante el próximo proceso electoral del dos mil tres, persiguiendo en todo momento la eficiencia en el desempeño de capacitadores y capacitados. En cuanto a la actividad relativa a la organización y coordinación de seminarios en materia electoral dirigidos al personal en activo del Instituto Electoral de Querétaro, el pasado día trece de junio del año dos mil uno, se llevó a cabo la conferencia “Participación Política de la Mujer”, dictada por la maestra María de Carmen Alanís Figueroa, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral, asimismo y sobre esta misma actividad programática, el Instituto Electoral de Querétaro y la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política con la colaboración del Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro y la Junta Local del Instituto Federal Electoral en Querétaro se organizó durante los días veintiséis y veintisiete de junio, el Curso Seminario de Actualización en Derecho Electoral, con una duración de quince horas, cabe mencionar que en ambos eventos se contó con la participación de los representantes de los partidos políticos y las estructuras

directivas y operativas del organismo electoral. Con las actividades anteriores la Dirección Ejecutiva en coordinación con las áreas de Dirección del Instituto, creamos una conciencia de interés en los temas que por mandato de Ley debemos abordar con los suficientes conocimientos para enfrentar los retos próximos. En cuanto a la promoción y difusión del concurso y ensayo sobre la cultura política democrática denominada “La Democracia en Querétaro, Logros y Perspectivas” se han realizado entre otras acciones las siguientes: contienen las bases de certamen, invitaciones personalizadas a especialistas en el tema. Así como participando en entrevistas con medios de comunicación locales. Sobre la instrumental de talleres de formación cívica, las cuales estarán dirigidas a los niños y jóvenes de educación primaria y secundaria, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral cuenta ya con el texto de dos cuentos denominados “La pandilla de Miguel” y “La casa de la Luna”, que han sido preparados por especialistas mismos que serán utilizados en la realización de lecturas comentadas, actividad sustantiva de los talleres ya referidos, asimismo, se han diseñado tres juegos didácticos, los cuales se encuentran en etapa de revisión, siendo éstos insumos didácticos para las tareas de formación cívica. Por otra parte y como ya se había informado, los días quince, dieciséis, veintidós, veintitrés y veinticuatro del presente mes se llevaron a cabo en los municipios de Jalpan de Serra, Tequisquiapan, San Juan del Río, Corregidora, y Querétaro las presentaciones del grupo de actores payasos, ACTPAYS quienes desarrollaron las obras “Bailando Hacia la Inclusión”, “No Me Mire Con Esos Ojos” y “Don Correspón y Doña Sabilidad” que como parte del proyecto “Sonríele a la Democracia”, organizó el Instituto Electoral de Querétaro, es importante mencionar que durante la realización de esta novedosa forma de difundir y promover los valores democráticos se contó con la asistencia de más de mil doscientas personas durante las seis funciones. Finalmente fue atendida oportunamente la

correspondencia recibida por las áreas operativas de la Dirección General. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- No hay comentarios. . . . El licenciado Rafael Martínez Escamilla representante del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Rafael Martínez Escamilla representante del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias, uno: a nombre del Partido Revolucionario Institucional agradecer el apoyo que recibimos del Instituto Electoral de Querétaro a través de la Dirección General, en el que recibimos el material para llevar acabo nuestro ejercicio interno democrático de elección de dirigencia municipal, en donde tuvimos buena participación y tuvimos el voto de siete mil priístas para lo mismo y bueno es para agradecer esta participación que con material nos dio el Instituto, y dos: me llamó mucho la atención por ahí de un libro llamado la pandilla de Miguel, mejor se hubiera llamado la pandilla de Francisco puede ser que hubiera estado mejor. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Bien si no hubiera algún otro comentario, le pediríamos a la licenciada Sonia Cárdenas Secretaria Ejecutiva proceda a pedir la votación del informe del Director General. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Pediría a los señores consejeros electorales su voto en lo económico. Acto seguido los consejeros electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Siete votos a favor para aprobar el informe del Director General. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Bien el último punto en asuntos generales como ya lo informó en su oportunidad la licenciada Sonia Cárdenas hay un último punto que me corresponde presentar y digo como fue comentado por un servidor, en el punto tres, en el informe se remitió el pasado primero de junio a los partidos políticos, el documento preliminar que contiene los informes y la estadística electoral correspondiente al año dos mil y dentro de los términos que se convino y que constan en el documento de entrega, no tuvimos ninguna observación de fondo al

contenido de este documento, y la intención es hacer ya la remisión que nos ordena el artículo sesenta y ocho en su fracción veinticuatro, a los poderes ejecutivo y legislativo y desde luego preparar la edición correspondiente con el propósito de hacerla del conocimiento y ponerla en manos de todos los ciudadanos interesados y hacer una edición en forma de libro, por esta razón, en caso de que no exista algún inconveniente por parte de los miembros de este Consejo, la solicitud que hago a la Secretaría Ejecutiva es que pida en forma económica su voto a los señores consejeros para que se me autorice la remisión de tales documentos en el entendido de que en cuanto esté preparada la edición formal correspondiente, se procurará hacer un acto en donde se invite a todos los ciudadanos para conocer este documento y poderles entregar en mano un ejemplar, con esta forma estaremos cumpliendo con la obligación que nos impone la Ley, por una parte al Director General de dar a conocer la estadística y a este Consejo de informar oportunamente a los poderes mencionados, solicito entonces licenciada si no hay comentarios. En el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Si no hubiera alguna consideración de los miembros de este Consejo, pediría la votación en forma económica de los señores consejeros electorales. Acto seguido los consejeros electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Por unanimidad se aprueba. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Gracias licenciada, tiene la palabra el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez representante del Partido del Trabajo. En el uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez representante del Partido del Trabajo.- Nada más para hacer una petición, en la reforma electoral pasada que hicimos, hubo algunas asociaciones que presentaron propuestas es nada más una observación, algunas de esas asociaciones que presentaron propuestas después se inconformaron, porque supuestamente no les habían dado oportunidad de discutir, que no los habíamos oído, que no fue cierto, que tuvieron oportunidad de

participar y no lo hicieron, entonces la sugerencia que yo le haría a este Consejo es que en ese mismo evento que nos entreguen la memoria, que inviten a las asociaciones civiles y ahí se aproveche para invitarlos que si se quieren registrar como asociación política lo empiecen a tramitar, porque si no se va acercar la fecha electoral nuevamente, y nos metemos a una reforma electoral y no van a poder participar y van estar tratando de criticar cosas que no son y que no tienen la razón, entonces esa es la sugerencia que yo daría, gracias. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza. Bien se toma nota de la recomendación o sugerencia que hace el representante del Partido del Trabajo, con todo gusto se hará extensiva la invitación hacia estas organizaciones en particular con este contenido, licenciada Rosalba Pichardo Santoyo del Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo representante del Partido de la Revolución Democrática.- No solamente con el objetivo que se les entregue, sino con la invitación explícita para que la revisen y la analicen y para que nos hagan llegar sus comentarios por escrito de ser posible, sino que los problematicen, que los cuestionen, que lo alaben, que nos den todas las opiniones que tenga que hacer al respecto, que hagan aportes al propio escrito, gracias. En el uso de la voz el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Correcto, completa el comentario, si no hay alguna otra intervención y toda vez que no hay otro asunto en asuntos generales, damos por terminada nuestra sesión y agradecemos a todos su asistencia, y que pasen ustedes buenas tardes.
